

DIF
TONALÁ

Primera sesión ordinaria
Comité de Transparencia del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tonalá, Jalisco

Primera sesión ordinaria

Siendo las 12:00 doce horas del **día 24 veinticuatro de febrero del año 2025** dos mil veinticinco, en el domicilio ubicado en la avenida Cihualpilli #75, en la colonia Centro del Municipio de Tonalá, Jalisco, con la finalidad de llevar a cabo la **primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tonalá, Jalisco** de conformidad con el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar la presencia de los siguientes servidores públicos:

Dante Rosales López, titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF del municipio de Tonalá, Jalisco.

Melina Gallegos Velásquez, Directora General del Sistema DIF del municipio de Tonalá, Jalisco.

Eric Alejandro Méndez Martínez, titular del Órgano Interno de Control del Sistema DIF del municipio de Tonalá, Jalisco.

Quienes fueron citados mediante la **convocatoria del día 20 veinte de febrero de 2025 dos mil veinticinco** para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, por lo tanto, se procede a desarrollar la presente sesión de conformidad al siguiente

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
- II. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 del Comité de Transparencia.
- III. Análisis y aprobación en su caso del acuerdo SDT/CT/001/2025 para la clasificación del expediente EXP/PPNNA/191/2024 del índice de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tonalá, Jalisco, como información reservada.
- IV. Clausura de la sesión y firma del acta

Con relación al **punto número I** del orden del día, al haberse hecho constar la presencia de los funcionarios públicos convocados, de conformidad al artículo 29 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara la existencia de quorum, dándose por debidamente instalada la sesión, por lo que todos los acuerdos tomados en la presente serán legalmente válidos, agotándose el primer punto del orden del día.



DIF
TONALÁ

Primera sesión ordinaria
Comité de Transparencia del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tonalá, Jalisco

Continuando con el desahogo de la sesión, para el punto número II del orden del día, se presenta la propuesta del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2025, siendo esta propuesta la siguiente:

Fecha	Número de sesión
20/02/2025	Primera sesión ordinaria
09/06/2025	Segunda sesión ordinaria
08/09/2025	Tercera sesión ordinaria
08/12/2025	Cuarta sesión ordinaria

Por lo que, una vez presentada la propuesta por el secretario técnico, se vota de manera económica, siendo que se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones en los términos propuestos, haciendo la precisión de que estas fechas podrían variar atendiendo a las labores de cada uno de los integrantes.

Siguiendo con el **punto número III** del orden del día, el Secretario Técnico del presente comité hace uso de la voz para poner en consideración de los demás integrantes el proyecto de acuerdo **SDT/CT/001/2025**, relativo a la propuesta de reserva de la información del expediente **EXP/PPNNA/191/2024** del índice de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tonalá, Jalisco, esto en razón de la manifestación emitida por el Delegado Institucional de dicha área, por lo que se procedió al estudio de la información, en razón de lo anterior, se tiene por reproducidos los puntos de acuerdo propuestos.

En ese sentido se llevó a cabo el análisis del proyecto de acuerdo, procediendo a la deliberación del mismo, y, una vez terminada la deliberación, los presentes expresan de manera nominal el sentido de su voto, siendo de la siguiente manera.

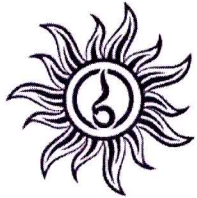
Melina Gallegos Velásquez. ----- **A favor.**

Dante Rosales López. ----- **A favor.**

Eric Alejandro Méndez Martínez. ----- **A favor.**

Por lo tanto, se tiene por aprobado el acuerdo **SDT/CT/001/2025**, dándose por concluido el presente punto del orden del día.

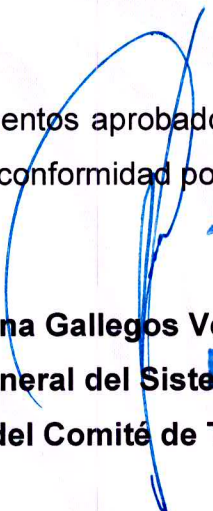
Habiéndose agotado los puntos anteriores, y de conformidad con el **punto IV** del orden del día, al no haber más asuntos que tratar, siendo las 13:00 trece horas del día **24 de febrero de 2025**, se da por **clausurada la presente sesión ordinaria**, constando la presente acta en 03 fojas útiles, así mismo, forman parte de los anexos

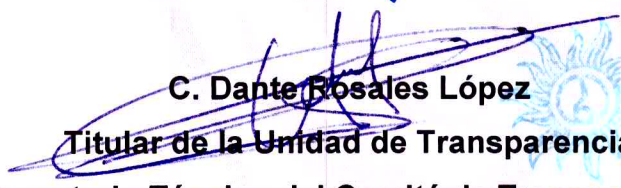


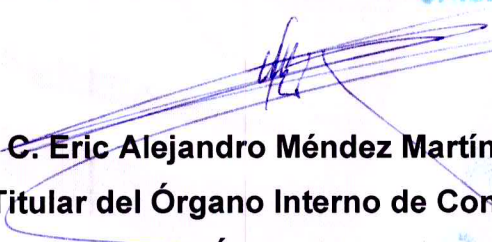
DIF
TONALÁ

**Primera sesión ordinaria
Comité de Transparencia del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tonalá, Jalisco**

de la presente sesión los documentos aprobados en la misma, siendo el acuerdo **SDT/CT/001/2025**, y se firma de conformidad por los que en la sesión intervinieron.


C. Melina Gallegos Velásquez
Directora General del Sistema DIF Tonalá
Presidente del Comité de Transparencia


C. Dante Rosales López
Titular de la Unidad de Transparencia
Secretario Técnico del Comité de Transparencia


C. Eric Alejandro Méndez Martínez
Titular del Órgano Interno de Control
Representante del Órgano Interno de Control.